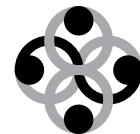




UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CIU
DAD
PAZ
AN
DO



IPAZUD
Instituto para la Pedagogía,
la Paz y el Conflicto Urbano,
Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

DOSSIER

Artículo de reflexión

Los movimientos sociales, el feminismo comunitario y sus aportes a los procesos de construcción de democracia en Colombia

Social movements, community feminism and their contributions to building of democracy in Colombia

Os movimentos sociais feministas, feminismo comunidade ea sua contribuição para a democracia na Colômbia

Piero Emmanuel Silva Arce¹

Para citar este artículo: Silva, P. (2017). Los movimientos sociales, el feminismo comunitario y sus aportes a los procesos de construcción de democracia en Colombia. *Revista Ciudad Paz-ando*, 10.1, 59-67

doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.11641>

Fecha de recepción: 18 de febrero de 2017

Fecha de aprobación: 20 de junio de 2017

1 Politólogo, Universidad de Antioquia; magíster en Desarrollo y Cooperación Internacional, Universidad del País Vasco Instituto Hegoa; doctor (c) en Estudios sobre el Desarrollo de la misma universidad; investigador Grupo Diálogos, Fundación Universitaria Navarra; docente de tiempo completo, Universidad Surcolombiana. Correo electrónico: pieromansi@gmail.com

RESUMEN

Este artículo busca hacer un recorrido por el concepto de movimientos sociales y su repercusión en las sociedades y en los modelos políticos occidentales; al mismo tiempo, se abordará la construcción del movimiento feminista comunitario, tomando como punto de referencia la Revolución Francesa, para finalmente mostrar la importancia de los planteamientos teóricos feministas y sus prácticas en aras de avanzar hacia una Colombia más justa donde la solidaridad y la paz primen sobre la guerra. Tener en cuenta los aportes del feminismo en el marco del proceso de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP es sentar las bases para la construcción de un camino sólido hacia la democracia.

Palabras clave: feminismo comunitario, movimiento feminista, movimientos sociales, proceso de paz en Colombia.

ABSTRACT

This article seeks to explore the concept of social movements and its impact on societies and on western political models. At the same time the construction of feminist movements from the French Revolution will be addressed. This is made with the objective of show the importance of them approaches theoretical feminist and their practices and make of Colombian a country more just and in peace. Include the contributions of feminism along with the peace processes between the colombian government and the las FARC is to build a solid democracy.

Keywords: community feminism, movement feminist, process of peace in Colombia, social movements.

RESUMO

O seguinte artigo busca fazer uma viagem pelo conceito dos movimentos sociais e suas repercussões nas sociedades e nos modelos políticos ocidentais. Nesse sentido se abordará a construção dos movimentos feministas, tomando como referência a Revolução Francesa, para no fim realizar um balance deles na América Latina. Isto é feito sob a ideia de visualizar a importancia dos conceitos teóricos feministas e suas práticas na procura de uma Colômbia mais justa, donde a solidariedade e a paz prevaleçam sobre a guerra.

Palavras-chave: feminismo comunidade, movimento feminista, proceso de paz na Colômbia, movimentos sociais.

Introducción

El concepto de movimientos sociales ha sido trabajado de manera amplia en las ciencias sociales; si bien sus orígenes no tienen una fecha exacta, se pueden observar momentos históricos donde emergieron diferentes grupos de la sociedad civil reivindicando derechos a través de iniciativas comunes y solidarias. Es así que, gracias a la necesidad de exigir derechos, diferentes organizaciones se fueron consolidando hasta llegar a formar movimientos sociales con miles de integrantes y a escalas transnacionales.

Las condiciones sociales, políticas y económicas cambiantes, fueron marcando el compás de los movimientos sociales; a medida que la historia avanzaba se iban generando nuevas luchas provenientes de diversos sectores de la sociedad. Las reivindicaciones sexuales o ambientales hacían que los “nuevos” movimientos sociales emergieran sin que ello supusiera el final de los primeros grupos de la sociedad civil, es decir, el movimiento obrero, incluido constantemente en lo que se denomina “viejos” movimientos sociales, no ha desaparecido sino que ha pasado a compartir el escenario público con otros colectivos de diversas índoles.

En ese devenir histórico, el movimiento feminista se fue desarrollando hasta convertirse en un paradigma político y teórico; sus postulados conceptuales han aportado de manera significativa al enriquecimiento de las ciencias sociales mientras que sus reivindicaciones han desnudado desfases estructurales del modelo económico capitalista patriarcal. Es necesario decir que el movimiento feminista tiene en cuenta las condiciones específicas de cada territorio —que a su vez ha reproducido diversas formas de opresión en contra de la mujer—, lo cual no quiere decir que carezca de objetivos comunes y claros.

La situación actual de Colombia es clave para que los presupuestos feministas sean planteados como un paradigma, especialmente en un eventual postconflicto, producto de los diálogos de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP en Colombia. Las relaciones de poder patriarcales se han consolidado con mayor fuerza en países con altos niveles de violencia, ello quiere decir que estas relaciones no solo se deben transformar, sino que son un indicador fundamental para observar la evolución del proceso de paz actual.

Este artículo se construye a partir de una revisión bibliográfica sobre los movimientos sociales y el feminismo comunitario. Los estudios de doctorado en la Universidad del País Vasco —Instituto Hegoa— son el telón de fondo y el incentivo para plasmar en este texto un recorrido conceptual que busca aportarle otras miradas al proceso de paz que se viene desarrollando en Colombia. El feminismo ancestral refleja la necesidad de construir visiones propias desde cada territorio y, al mismo tiempo, realiza un llamado a la autocrítica y a la autorreflexión con el propósito de poder construir estructuras sociales diferentes

a las que existen, desde las prácticas personales y políticas, pero también siendo conscientes de las relaciones de poder presentes en el contexto nacional e internacional.

Concepto de movimientos sociales

Cuando se aborda el concepto de movimientos sociales es necesario observar que sus orígenes son difusos y dependen de la mirada con la que lo trabajen los diferentes teóricos y teóricas. No obstante, hay cuestiones más o menos comunes para definir lo que es un movimiento social; es especialmente en la práctica donde se refleja su naturaleza, es decir, en sus tácticas, en sus posturas políticas, en su organización, en sus reivindicaciones, en su relación con el Estado y con el gobierno, en su entorno de acción, en su capacidad de incidencia, entre otras. Para Tilly (2010, p. 21), los movimientos sociales representan “una contienda política” porque se trata de la tensión entre los intereses de un grupo de personas con el de otro y porque en esa lucha el gobierno es un actor que siempre aparece, ya sea como contradictor, como aliado o como árbitro.

Existen tres características claves que se deben tener en cuenta para comprender lo que es un movimiento social: (a) cuando se genera la voluntad y el ímpetu por trasladar los intereses y reivindicaciones de un colectivo social a quienes ejercen de autoridad; (b) la utilización de diferentes métodos y estrategias políticas como manifestaciones, asambleas, mítines, disertaciones públicas, declaraciones que se hagan visibles mediante los medios de comunicación; (c) demostraciones públicas donde se denote el compromiso, la unidad, la disposición y la acción conjunta del movimiento social. Si bien es verdad que cuando se realizan análisis en clave de movimientos sociales la autoridad en la que se piensa la mayoría de las veces es el gobierno, las acciones de reivindicación pueden estar dirigidas hacia otro tipo de autoridades como propietarios, empresarios, dirigentes religiosos, entre otros (Tilly, 2010, p. 22).

Si se realiza una mirada histórica se puede constatar que en la mayoría de sociedades ha habido conflictos de intereses entre grupos y se han generado diferentes formas de afrontarlos; es por ello que resulta muy difícil datar con exactitud una línea del tiempo para el concepto de movimientos sociales. Sin embargo, es claro que su consolidación teórica y práctica comienza a finales del siglo XVIII, en los albores de las revoluciones burguesas y de la idealización de los Estados Nacionales; a partir de ahí, los movimientos sociales se fueron desarrollando de acuerdo con el devenir histórico que marcaban los cambios sociales, comenzando por esas contiendas ideológicas de escalas reducidas, claramente representadas en la necesidad de la construcción de estados-nación, pasando por la apertura de reivindicaciones de grupos minoritarios con programas organizacionales e ideológicos, hasta escenarios mucho más globales y con medios de comunicación muy sofisticados (Ibarra y Tejerina, 1998, p. 9).

Por su parte, Tarrow (1997, p. 21) define a los movimientos sociales como grupos que cuentan con un “desafío colectivo”. Estos grupos están compuestos por personas con intereses y objetivos comunes capaces de generar una “acción colectiva” que se mantiene a pesar de la fortaleza del oponente. El sentimiento de solidaridad que se genera dentro de los movimientos sociales se convierte en un estímulo importante para continuar las acciones del mismo; la solidaridad va a ser el elemento común de los movimientos sociales y es un tema recurrente que abordan las personas que teorizan sobre la acción colectiva y, más específicamente, sobre los movimientos sociales. Las contrapartes de los movimientos de acción colectiva son variadas, pueden ser las élites, las autoridades políticas y otro tipo de oponentes.

El concepto de movimientos sociales está relacionado con la modernidad, lo cual no deja de ser de ninguna manera significativo puesto que es la idea de desarrollo moderno uno de los focos centrales de las luchas y de las reivindicaciones occidentales a partir de la Revolución Francesa y la Revolución Industrial hasta el contexto actual, donde teniendo en cuenta la complejidad social y teórica, el significado de lo moderno sigue estando presente en los debates políticos, económicos y sociales. El mundo global se encuentra en constante tensión con ese gran hijo de la modernidad: el estado-nación. Para Donatella della Porta (2011, p. 69), la capacidad del Estado actual de gobernar eficazmente dentro sus fronteras ha disminuido, las fuerzas globales no solo son tecnológicas, también son redes de poder económico y de instituciones supranacionales que ejercen presión sobre los Estados, generando cambios en la relación de estos con la ciudadanía, manteniendo una postura menos directa. Eso no quiere decir que los Estados hayan perdido por completo su papel central.

Muchas de las reivindicaciones actuales que siguen desarrollándose y que continúan creando nuevos paradigmas teóricos y prácticos nacieron de esa tensión entre la sociedad civil y el estado-nación; esto es, los movimientos feministas que lograron el voto para las mujeres exigían participar de ese modelo político moderno de Estado; los movimientos por la lucha del territorio han basado sus esfuerzos en la contención de un modelo económico moderno que cabalga en el estado-nación. Estas contiendas —feministas, ecologistas, obreras, estudiantiles, campesinas, indígenas, entre otras— han tenido presente en su trasegar ese Estado moderno nacional. Ello no quiere decir que este modelo de institución sea el único o el más importante cuando se trata de comprender qué es un movimiento social.

El concepto de movimientos sociales ha variado a través de la historia, de los cambios sociales y de quienes han teorizado sobre este. Hay diferentes vertientes teóricas que han tratado de definir y de explicar qué es un movimiento social; una de ellas es la teoría de la movilización

de recursos —asociada directamente a la teoría de la elección racional—, que observaba que los movimientos nacían con un fin determinado. Se trata de una especie de recompensa y que su gestación depende de los recursos que posea. Por otra parte, se puede ubicar el enfoque de los “nuevos” movimientos sociales que enfatizan en la necesidad del desarrollo sólido de una identidad colectiva como producto de transformaciones culturales y sociales. De esta manera, las teorías de la racionalidad, impulsadas en Estados Unidos en las décadas del cincuenta y del sesenta, cuestionan la idea de los movimientos sociales como actores con un alto grado de espontaneidad, desorden y movidos por lo emocional; mientras que el paradigma de los “nuevos” movimientos sociales criticó la idea de ubicar los mismos dentro de la división de clases, arguyendo que hay otros colectivos que se desmarcan del concepto de clase y se incluyen dentro de los conflictos sexuales, ambientales e identitarios (Laraña, 1999, p. 15; della Porta, 2011, p. 27).

Las motivaciones que han permitido el desarrollo de los movimientos sociales han sido objeto de un constante debate teórico. Si bien resulta claro que el conflicto es ese motor que impulsa la acción colectiva, no resulta tan obvio visibilizar de qué tipo de conflicto se trata, pues depende de las tendencias teóricas donde se posiciona cada autor o autora. Es imprescindible hablar de la escisión conceptual que se produjo a raíz de la diferenciación entre viejos y nuevos movimientos sociales, donde los primeros, representados claramente en el movimiento obrero, poseían una visión de clase muy marcada. Ese concepto de clase, así como las tendencias marxistas se fueron deconstruyendo a medida que comenzaban las reivindicaciones de los nuevos movimientos sociales y la sociedad global liberal se iba imponiendo. Ello no quiere decir que las tendencias de análisis marxistas, solo por nombrar una, han desaparecido, sino que se han transformado al entrar en contacto con nuevas visiones políticas, hasta llegar incluso a ser inspiradora de paradigmas mucho más actuales como el de “la justicia global” (della Porta, 2011, p. 31).

Se ha discutido sobre el carácter institucional que pueden o no tener los movimientos sociales, sabiendo que estos son el producto de la inconformidad con las actuaciones de instituciones burocratizadas y jerárquicas, especialmente del Estado. Es innegable que los movimientos sociales son instituciones en la medida en que constituyen una visión de la realidad y un cierto grado de organización; ello no significa que no se distancien radicalmente de instituciones hegemónicas como los partidos políticos o las iglesias, que tienen en su seno estructuras jerárquicas muy marcadas y fines relacionados con el interés material y con el poder. En todo caso, los movimientos sociales representan discursos, dinámicas culturales y “son una predeterminada forma de canalizar conflictos en la modernidad” (Ibarra y Tejerina, 1998, p. 13).

Se suele observar a los movimientos sociales en una dinámica constante con las instituciones políticas tradicionales. Sus acciones, en ocasiones, se ven limitadas a la posibilidad de llegar a acuerdos con el Estado mediante la resistencia; sin embargo, los movimientos sociales trascienden esa dimensión para situarse en un plano cultural y político que está en una búsqueda constante de emancipación y de transformación de las relaciones sociales. Cada sociedad, comunidad o grupo de acción colectiva recrea —de acuerdo a su contexto social, material y político— su forma de entender y participar activamente de un determinado movimiento social. Por ello, no se puede definir a los movimientos sociales de una sola forma; cuando se trabaja este concepto se debe ser consciente de los contextos sociales y la naturaleza de cada uno. Los movimientos sociales están en constante transformación tanto desde la teoría como desde la práctica (Casado y Martínez. 2013, p. 8).

Los actores de una sociedad que se enfrentan, se alían o se mantienen indiferentes ante un determinado movimiento social, son determinantes en el momento de analizar este concepto, ya que, dependiendo de las dinámicas de estas relaciones, las reivindicaciones pueden tomar rumbos diferentes. Los otros actores, y también los movimientos sociales, responden a un momento histórico determinado que influye de alguna forma en sus actuaciones; por ejemplo, las respuestas de la policía frente a una manifestación pueden variar en pocos años y, en esa medida, las estrategias organizativas de los movimientos sociales también. En todo caso, puede ocurrir lo contrario. Esta pequeña relación entre la policía y una manifestación social es solo una entre varios escenarios que se deben tener en cuenta cuando se está analizando a los movimientos sociales.

Además de analizar las relaciones de los movimientos sociales con actores que no lo son, es importante tener en cuenta las relaciones entre los diferentes movimientos que también varían según el tiempo y el espacio. Una coyuntura política puede desatar un ímpetu que aglutine un buen número de movimientos sociales en torno a determinadas reivindicaciones; en este sentido, la naturaleza de los fines perseguidos también es fundamental a la hora de definir la convergencia o no entre determinados colectivos. Según Tilly (2010, p. 38), hay tres tipos de reivindicaciones que utilizan los movimientos sociales: (a) las reivindicaciones programáticas, referidas a la aceptación o no de las acciones propuestas o llevadas a cabo por el movimiento; (b) las reivindicaciones identitarias, que tienen que ver con la idea de la unidad del movimiento como muestra de fuerza que tiene el objetivo de dejar claro que las posiciones de este deben ser tomadas en cuentas; (c) las reivindicaciones de posición, que reflejan el apoyo a las reivindicaciones de otros actores políticos de la sociedad civil.

Hay un concepto muy trabajado dentro del universo teórico de los movimientos sociales: “estructura de oportunidades políticas”; este se refiere a la situación en la cual los cambios en las estructuras institucionales y en las concepciones políticas de determinado gobierno, generan escenarios propicios para que un movimiento social pueda influir de manera importante en los rumbos de la comunidad donde actúa. A pesar de que la idea de “oportunidades políticas” explica, en parte, la acción de algunos movimientos sociales, hay otros elementos como, por ejemplo, la propia organización interna de un movimiento, por nombrar alguna, que juega un papel determinante en una reivindicación que se haya emprendido. Uno de los problemas con el término de “oportunidad política” es su amplitud o su reducción extrema, esto es, ¿las “oportunidades políticas” están más referidas a lo institucional o a lo cultural?, ¿cuándo se puede decir que se trata de una “oportunidad política”? Sobre esto algunos autores han propuesto algunas pautas para que este concepto sea una herramienta de análisis y no una idea vacía que lo “pueda” explicar todo. En este sentido, Doug McAdam (1998, p. 92) observa que se debe tener en cuenta la siguiente lista de cuatro puntos para comprender cuándo se puede hablar de “oportunidad política”:

1. La apertura o cierre relativos del sistema político institucionalizado;
2. La estabilidad o inestabilidad de ese grupo político amplio de alineamientos de la elite que típicamente subyacen a la política;
3. La presencia o ausencia de elites aliadas;
4. La capacidad y la propensión del Estado a la represión. (McAdam, 1998, p. 94)

Hay que aclarar que estos aspectos pueden variar de acuerdo al énfasis que le quiera dar cada autor.

Las “oportunidades políticas” no solo son creadas por las instituciones que ostentan el poder en un momento determinado, también pueden ser el producto de las acciones eficaces de un movimiento social. La apertura efectiva de oportunidades políticas, sin tantos traumatismos, refleja el nivel de democracia de un país, es decir, allí donde las instituciones no solo escuchan a la sociedad civil, sino que permiten e incentivan su participación activamente a través de los movimientos sociales, se puede hablar de un Estado con niveles altos de democracia; por el contrario, aquellos Estados que reducen el espacio de participación utilizando diferentes métodos —que van desde reformas normativas hasta medidas represivas— pueden verse afectados por bajos niveles de democracia.

La relación entre la democracia y los movimientos sociales puede ser muy significativa en el momento de comprender la esencia y los mecanismos con los que funcionan estos últimos; a partir del análisis del mismo proceso de asociación colectiva, pasando por los repertorios, hasta las reivindicaciones conseguidas, se pueden

observar elementos que permitan establecer algún nivel de democracia. Esto es así, porque en esencia, los movimientos sociales son por naturaleza un grupo capaz de articular exigencias existentes a priori en algunos casos, para trazar un camino de transformación social. Es en ese camino, donde las relaciones con otros actores de la sociedad, especialmente las instituciones, pueden ofrecer un panorama amplio de las tendencias democráticas, o no, de un país o un territorio determinado.

En el estudio de los movimientos sociales deben tenerse en cuenta los diferentes contextos tanto temporales como espaciales. La comprensión del mundo, gracias entre otras cosas a las tecnologías, ha venido cambiando de manera muy rápida, y las dinámicas de los movimientos no han sido ajenas a este hecho. El proceso de globalización que se consolidó durante el siglo XX fue reconfigurando los espacios de actuación local e incluso individual, posibilitando que los movimientos sociales se situaran frente al resultado de todo este cambio que se vio teorizado en el concepto de “globalización” y más concretamente “globalización neoliberal”. Concepto que ha dado paso a diferentes estrategias que han conectado a los movimientos sociales en redes, con el objetivo de adelantar grandes campañas donde interactuaron movimientos e individuos que compartían la visión crítica frente al proceso de globalización neoliberal. Esta reflexión permite observar esa dinámica latente entre los movimientos sociales y la sociedad que hace que estos últimos se amolden y construyan nuevas maneras de movilización colectiva.

Movimiento feminista

Para abordar teórica e históricamente el movimiento feminista es necesario remitirse a los primeros grupos de mujeres que reivindicaron derechos comunes, la mayoría de las ocasiones, en contextos muy adversos. Ubicar estas primeras manifestaciones por la igualdad de derechos para las mujeres respecto a los hombres requiere un análisis del contexto sociopolítico, donde los cambios en las tendencias filosóficas e ideológicas jugaron un papel importante en el impulso de la acción colectiva de las mujeres. En este sentido, fue la Ilustración con su quiebre histórico respecto a la tradición medieval, la que al poner al individuo como centro del universo, dio la entrada hacia el desarrollo de nuevas miradas a la composición social con la que se contaba hasta ese momento. La razón y la búsqueda del conocimiento a través de lo empírico, desplazó las verdades divinas impuestas por la religión, dando paso a interrogantes como: ¿cuál es el papel de la mujer en la sociedad?

Si bien en el ambiente social de la Revolución Francesa y la Ilustración intelectual los estudios de carácter feminista fueron aislados, sí se pueden encontrar pensadores y pensadoras que afrontaron este tema tanto desde

la praxis como desde la teoría. Para Evans (1980, p. 11), ya en 1789 se podía contar con una bibliografía importante que planteaba la igualdad de derechos de las mujeres respecto a los hombres, justificada especialmente en la idea de que todos los seres humanos están dotados de razón. Al mismo tiempo, las mujeres en Francia se organizaron en clubs con claros fines políticos, desde los cuales se ejercía presión y se reclamaban derechos civiles y políticos; algunas de las mujeres que se movilizaron por sus reivindicaciones políticas en el ambiente de la Revolución Francesa a través de la organización colectiva fueron Etta Palm, Théroigne de Méricourt y Marie Gouez, entre otras. Sin embargo, los impactos en la práctica de los movimientos feministas de este periodo histórico fueron marginales, el resultado fue en esencia literaria e intelectual y se hizo énfasis en la importancia de la educación en igualdad de condiciones para mujeres y hombres (Evans, 1980, p. 12).

El desarrollo del feminismo se fue haciendo cada vez más local, esto es, los movimientos sociales feministas construían sus propios cuerpos teóricos dependiendo de las condiciones sociales y de los valores de cada sociedad. Las condiciones políticas y económicas también fueron decisivas en los rumbos de los diferentes movimientos en el mundo, ello sin desconocer el carácter universal de las reivindicaciones feministas.

En América Latina, los diferentes feminismos se adaptaron a sus entornos propios. Un buen ejemplo de esto se refleja en la construcción de lo que se conoce como “feminismo comunitario”; un feminismo que ha estudiado las formas de dominación patriarcal en las comunidades indígenas. La escritora guatemalteca Lorena Cabnal se ha movido en un espacio propio —las comunidades indígenas de su terruño—, realizando un trabajo de retrospectiva del papel de las mujeres en las mismas y analizando las formas de poder patriarcal que generan violencia y desigualdad entre hombres y mujeres.

Su interés por el feminismo nace debido a las relaciones patriarcales que ella ha vivido y que al mismo tiempo tienen que sufrir muchas mujeres en el mundo; esto ha hecho que se enfoque en el feminismo comunitario, el cual, como ella misma lo observa, está todavía en un proceso de construcción epistemológico. Lorena ha hecho un esfuerzo importante para contribuir y aportarle su experiencia y conocimientos —sin dejar de lado su historia y la de su comunidad— a esta corriente dentro de la teoría feminista.

Lorena Cabnal se asume como feminista comunitaria teniendo claro que pertenece a una comunidad indígena milenaria que cuenta con un constructo histórico fuerte en lo que respecta a las relaciones de género. El hecho de tener un posicionamiento político claro —el feminismo— le ha permitido hacer una crítica a las propias relaciones que se gestan en su comunidad y por su puesto en las relaciones patriarcales de toda índole. Sus decisiones

políticas no han sido fáciles para su propia vida, ya que ha tenido que sufrir situaciones difíciles por parte de los que no permiten que otros puedan pensar y actuar diferente. En sus propias palabras:

Asumirse feminista comunitaria no ha sido nada fácil, no sigue siendo fácil, he tenido muchas pérdidas y duelos en mi vida por elegir esta identidad política, sin embargo ha sido una decisión tan emancipadora en mi vida, que me hace sentir con plena conciencia la felicidad de decir con libertad este pensamiento y de recrearlo en mi práctica de vida cotidiana al vivir con otras prácticas libertarias, mis caminos. (Cabnal, 2010, p. 11)

Hay una idea más o menos clara de lo que significa el feminismo comunitario que tiene que ver con esa necesidad de construir un pensamiento político feminista, dirigido hacia las mujeres indígenas dentro de sus comunidades. El objetivo es darle otras interpretaciones al papel de la mujer dentro de estas comunidades, teniendo en cuenta también las relaciones de género.

Las mujeres que le han aportado al feminismo comunitario se pueden encontrar en los diferentes países, sobre todo de América Latina, donde hay grupos indígenas, que si bien tienen cosmogonías diferentes, comparten el interés de reivindicar y repensar el papel de las mujeres en sus sociedades. En esta búsqueda constante por encontrar y resolver las causas de las opresiones en contra de las mujeres indígenas, se han estudiado presupuestos del feminismo occidental, no para aplicarlos directamente, sino para buscar allí herramientas que puedan contribuir en la propia construcción del feminismo comunitario.

La construcción de nuevas categorías y conceptos de las pensadoras indígenas han sido un importante aporte a las nuevas ideas políticas y organizativas; uno de estos conceptos es el de “patriarcado originario ancestral”, que es el resultado de todo un balance cultural e histórico sobre las prácticas patriarcales de las comunidades indígenas. Muchas de las comunidades indígenas son milenarias, cuentan con prácticas ancestrales que explican sus formas de relacionarse y de comportarse dentro de su comunidad.

La crítica a unas costumbres de miles de años, que se han atrevido a hacer las feministas comunitarias, tiene un nivel de complejidad muy grande; no solo significa enfrentarse con verdades aceptadas durante mucho tiempo por los miembros de su comunidad, sino que significa un enfrentamiento individual. El desprendimiento de los valores que han sido inculcados tiene un alto grado de dificultad. Como bien lo reconoce Lorena en su escrito, ella ha encontrado con toda clase de dificultades en este camino. Desde dudas propias hasta conflictos con su propia sociedad.

Estos cuestionamientos a su vez, han llevado a Lorena Cabnal a conocer profundamente las diferentes cosmovisiones de los pueblos indígenas Abya-Yala. Y hay que hacer énfasis en lo de “diferentes”, porque si bien sus raíces hacen que tengan algunas similitudes en sus cosmogonías, hay muchas variantes en las diferentes filosofías que enriquecen la cultura y el acumulado de conocimiento de estos pueblos.

El desarrollo cultural histórico de los pueblos indígenas les fue otorgando una serie de roles a los dos sexos que harían posible una complementación y una armonía entre ellos; a las mujeres se les fue otorgando el papel de la reproducción mientras que a ellos el papel de la producción que hiciera posible el desarrollo de sus comunidades. Es sobre esta forma de organización social que recae la crítica del feminismo comunitario, el cual también reconoce la influencia del feminismo de carácter más occidental. Es así que un concepto como el de patriarcado ha sido importante en el momento de analizar las relaciones entre hombres y mujeres de una comunidad indígena.

Existe un patriarcado originario ancestral, que es un sistema milenario estructural de opresión contra las mujeres originarias o indígenas. Este sistema establece su base de opresión desde su filosofía que norma la heterorrealidad cosmogónica como mandato, tanto para la vida de mujeres y hombres y de estos en su relación con el cosmos. (Cabnal, 2011, p. 14)

Para hacer referencia al tema de los roles que se fueron creando históricamente en estas comunidades, Lorena se remite al tema de la guerra, y cómo ésta, a su vez, jerarquizaba a la sociedad poniendo por encima a los guerreros que eran todos hombres. Las castas tenían por encima a los héroes más fuertes en las contiendas y de ahí para abajo hasta llegar al pueblo, donde estaban las mujeres.

Como resultante del análisis de las guerras y los estratos de poder que generaba, aparece otro concepto que se denomina “poder sobre”; este concepto está relacionado con las relaciones de poder ancestral que eran fruto de los conflictos. Cuando se ganaba una guerra se generaba un control sobre el otro, a eso se le llama: “poder sobre”. Pero lo que hay que tener en cuenta sobre este concepto es que se debe leer como anterior a la colonización, ya existía como práctica en las comunidades ancestrales.

Con la entrada de la colonización occidental y todas sus prácticas culturales y patriarcales propias, se produce primero una oleada violenta en contra de las mujeres nativas, al mismo tiempo que se generan mezclas entre los patriarcados que afectaban aún más a las mujeres. Esta fusión de patriarcados, uno ancestral y el otro occidental y colonizador, va a ser un ingrediente fundamental en la constitución de fenómenos posteriores como el racismo, la desigualdad en el capitalismo, el machismo, etc.

La autora Lorena Cabnal plantea que el feminismo comunitario entiende el patriarcado como la dominación y la explotación de todos los individuos del mundo, pero que ha recaído sobre el cuerpo de la mujer. Es una definición bastante amplia del concepto del patriarcado, pero que si es analizada detenidamente se puede decir que en casi todos los ámbitos sociales las mayores opresiones las ha tenido que sobrellevar la mujer; algunos de estos campos son el alimentario, el educativo, el laboral, entre otros.

Una de las reivindicaciones más potentes del feminismo comunitario tiene que ver con la recuperación del territorio-cuerpo de las mujeres, el cual ha estado sometido a un patriarcado ancestral y posteriormente también a un patriarcado occidental. Sacudirse de la opresión que genera la propiedad sobre el cuerpo es una tarea fundamental para el goce pleno de la libertad sobre este. La idea es que las mujeres puedan gozar de su cuerpo a plenitud. Esto en vía de una reivindicación política, pero además con todo un significado simbólico en favor de la protección de sus territorios naturales, lo cuales son constantemente atacados por el modelo de producción capitalista y extractivista.

En Colombia, como en la Guatemala de Lorena Cabnal, es evidente la existencia de una pluriculturalidad que se ha venido configurando al calor de las tensiones coloniales e internacionales. Es así que el conflicto armado entre las FARC-EP y el Estado colombiano se ha librado con mayor intensidad en las zonas periféricas del país donde están presentes diversos grupos étnicos y culturales: campesinos, indígenas y afrodescendientes. Dentro de cada uno de estos, la diferenciación de género ha sido una constante, pues mientras los hombres se dedican a las labores de producción, las mujeres realizan las tareas de reproducción en un contexto de violencia, cuestión que dificulta aún más el trabajo en el ámbito de lo doméstico.

El feminismo comunitario realiza un llamado a ser conscientes de la construcción histórica de las diferentes comunidades, en su caso de un pueblo indígena, en aras de tenerlas en cuenta y hacerlas partícipes a la hora de tomar decisiones que puedan afectar sus procesos sociales propios. El proceso de justicia transicional en Colombia, no solo debe tener en cuenta la diversidad cultural, sino las diferencias en los roles de género en estas comunidades, de manera que su inclusión en los procesos de construcción de paz sea pertinente y activa. Las comunidades indígenas colombianas, por ejemplo, han construido sus modelos organizativos de acuerdo con su cosmovisión del mundo; la relación de este hecho con los planteamientos del feminismo comunitario y los diálogos entre el gobierno colombiano y las FARC-EP es que se debe ser consciente, tanto desde fuera como desde dentro, de las relaciones de género existentes, con el objetivo de hacer un ejercicio de reflexión sobre las mismas, de manera que ello se convierta en un insumo central para el proceso de paz en construcción.

Conclusiones

Traer esta reflexión sobre los movimientos sociales y específicamente sobre el movimiento feminista en este escrito tiene como objetivo apuntar hacia la necesidad de incluir un enfoque feminista, no solo en el proceso de paz actual en Colombia entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional, sino en el camino que se vaya a transitar en el postconflicto. Como observa la investigadora feminista: “la guerra es en esencia una relación de poder de un modelo social patriarcal”. Es ahí donde radica la profundidad del feminismo, es decir, no es solo la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres (algo muy necesario) sino que se trata de una concepción libertaria de la vida donde ningún poder pueda oprimir y obligar bajo ninguna circunstancia a ningún individuo.

Al igual que en el resto de América Latina, el proceso de colonización en Colombia introdujo valores que fueron relegando a la mujer a un segundo plano. La imposición cultural que sufrieron las comunidades indígenas dio como resultado una sociedad patriarcal, donde la violencia ha sido una constante en la configuración del país. “En Colombia, las narraciones bélicas ocupan un lugar significativo no solo por la cronicidad de estos acontecimientos sino también porque las guerras civiles estuvieron imbricadas con la política y con las formas de administrar y gobernar” (Uribe, 2004, P. 13).

La violencia constante, o lo que el feminismo comunitario llama como “poder sobre”, hace referencia a una sociedad que se ha construido bajo lógicas patriarcales a partir de la imposición de valores económicos, religiosos y políticos occidentales. Estas configuraciones son las que quedan en cuestión y, desde el paradigma del feminismo comunitario, son un factor que perpetua la violencia. Las reflexiones generadas por el feminismo indígena son centrales para las iniciativas de construcción de la paz en Colombia, pues introducen un análisis juicioso sobre los procesos generadores de violencia en América Latina y, al mismo tiempo, exponen la necesidad de replantear las relaciones sociales que se han construido bajo la sombra del patriarcado en sus diferentes acepciones.

La guerra en Colombia, como ha sucedido en la mayoría de las guerras del mundo, ha sido sufrida por las mujeres; sus cuerpos han sido un botín y la violencia ha exacerbado la búsqueda de dominación y de sometimiento hacia los otros. Esa relación donde el otro es anulado porque no está en mi bando, esa relación donde la mujer es sometida por los poderes económicos dominantes porque la libertad juega en contra de sus intereses. El hecho de sentarse en una mesa de diálogos con un enemigo histórico es un buen comienzo hacia un cambio de paradigma en las relaciones políticas, por ello las personas que son partidarias de un modelo patriarcal han levantado la voz en contra del proceso de paz en Colombia. Desde su lógica, un poder debe exterminar al otro porque el otro es malo *a priori*. Se trata de un dogma incuestionable.

Finalmente, hay que decir que si lo que se está buscando es una transición democrática real en Colombia, el feminismo debe ser uno de los tantos actores en este escenario. Su consolidación tanto teórica como práctica no solo será la puerta que de paso hacia la emancipación de las mujeres sino hacia la emancipación de los hombres a través de relaciones sociales mucho más humanas y equitativas. La profundidad del feminismo es que no se trata, como lo quieren hacer ver los medios tradicionales de comunicación, de darles el mismo número de burocracia a las mujeres; por el contrario, significa un cambio estructural en lo económico, en lo cultural, en lo político y en lo social donde las relaciones humanas de solidaridad y de respeto primen sobre las guerras del odio patriarcal que siguen estando presentes en la actualidad.

Referencias

- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción del pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya-Yala. En: *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, (pp. 10-25). Madrid: Asociación para la cooperación con el sur (AC-SUR).
- Casado, B. y Martínez, Z. (2013). Acerca de opresiones, luchas y resistencias: Movimientos Sociales y procesos emancipadores. *Cuadernos de trabajo/Lan Koadernoak – Hegoa*, 60, 1-68.
- Della Porta, D. y Diani, M. (2011). *Los Movimientos Sociales*. Madrid: Editorial Complutense.
- Evans, J. (1980): *Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australasia, 1840-1920*. Madrid: siglo XXI.
- Ibarra, P. y Tejerina B. (1998). Introducción: hacia unas nuevas formas de acción colectiva. En P. Ibarra y B. Tejerina (Eds.). *Los Movimientos Sociales transformaciones políticas y cambio cultural* (pp. 9-22). Madrid: Editorial Trotta.
- Laraña, E. (1999). *La construcción de los movimientos sociales*. Madrid: Alianza editorial.
- McAdam, D. (1998). Orígenes conceptuales, problemas actuales, direcciones futuras. En P. Ibarra, y B. Tejerina (Eds.). *Los Movimientos Sociales transformaciones políticas y cambio cultural* (pp. 89-107). Madrid Trotta.
- Picchio, A. (2009) *Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas*. Revista de Economía Crítica, 7, 27-54.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Tilly, Ch. y Wood, J. (2010). *Los Movimientos Sociales, 1769-2018. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.
- Uribe, M. (2004). *Las palabras de la guerra*. Revista Estudios Políticos, 25, 11-34.